



**ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROYECTO NO PRODUCTIVO
“ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO”**

A fecha 10 de febrero de 2015, se procedió a solicitar ofertas económicas por correo certificado para la ejecución del proyecto con número de expediente L1601.0.331.241, “Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento”, a las siguientes empresas:

- STIPA Estudios Ambientales, S.L.
- Grupo EQ5, S.L.
- CREAEMPRENDE, S.L.

A la solicitud de propuesta profesional del Servicio de asesoramiento, supervisión y justificación del proyecto no productivo “Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento” se adjuntó el Pliego de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas del proyecto.

Dentro del plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas, se reciben propuestas para la ejecución del Proyecto por parte de las empresas:

- STIPA Estudios Ambientales, S.L.
- Grupo EQ5, S.L.

No habiendo recibido propuesta de la empresa CREAEMPRENDE, S.L..

Con fecha 13 de Abril de 2015, dentro del plazo establecido en el Pliego de Cláusulas administrativas, la mesa de contratación formada por

D. Victor Manuel Alcocer Navalón, que ejerce como presidente.
Doña Montserrat Cardo Maeso, vocal
D. José Cañizares Campos, vocal,

Se disponen a la apertura de los sobres A, con la documentación administrativa, se da cuenta de que es correcta en ambos casos.

Se procede a continuación a abrir las propuestas económicas contenidas en el sobre B de cada una de las empresas.

Empresa	Documentación	Admisión	Importe Oferta Económica
STIPA Estudios Ambientales, S.L.	Presenta toda la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas particulares y Prescripciones Técnicas	SI	27.350,00 €
Grupo EQ5, S.L.	Presenta toda la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas particulares y Prescripciones Técnicas	SI	27.400,00 €



ASOCIACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO SERRANO. CIF. G-16126740

Una vez analizada la documentación, se comprueba que se encuentra completa en ambos casos, con lo cual se admiten las dos propuestas.

La mesa de contratación propone, adjudicar el servicio a STIPA, Estudios Ambientales, S.L., por ser la propuesta económica más ventajosa.

En Villalba de la Sierra, a 13 de Abril de 2015

La Mesa de Contratación

Firma.-

Fdo.: Víctor Manuel Alcocer Navalón.

Firma.-

Fdo.: Monsterrat Cardo Maeso



Firma.-

Fdo.: José Cañizares Campos.